

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Resolución de 22 de octubre de 2018, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, esta Dirección Gerencia ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 4 de febrero de 2009, modificada por la Orden de 7 de diciembre de 2010 y posteriormente modificada por la Orden de 18 de diciembre de 2014, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de subvenciones para el desarrollo energético sostenible de Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2009-2015, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

Anualidades: 2007

Aplicaciones presupuestarias: 1500018070/G/72A/74019/00

En la siguiente relación se indica el beneficiario, importes incentivados y finalidad:

Beneficiario	Cantidad concedida	Finalidad
AMPARO MUÑOZ PARDO	512,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ANTEQUERA MOTOR SA.	2.999,72	Mejoras de Infraestructuras energéticas
ANTONIA GUIJO BERMUDEZ	1.015,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
ANTONIO LOPEZ MARIN	366,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
CARMEN CUEVAS LOPEZ	789,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
CRISTINA GARCIA GONZALEZ	481,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FATIMA RODRIGUEZ JESUS	789,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FONSERRANA SOC. COOP. AND. DE INTERES SOCIAL	751,24	Mejoras de Infraestructuras energéticas
FRANCISCO JOSE CONDE RUIZ	1.015,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
FRANCISCO LOPEZ GARCIA	1.015,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
GERARDO ARANDA LEYVA	732,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
GREYMA MORAN E HIJOS SL	7.239,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
HUMBERTO AMARU MARAVI CECILIA	1.015,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSE CORRALES GARCIA	1.015,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSEFA GARRIDO CAMPOS	1.015,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JOSEFA GONZALEZ CALVENTE	789,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JUAN GIRALDEZ RAMOS	1.015,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JUAN ANTONIO PIDERO MARTINEZ	1.015,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
JUAN MANUEL MUÑOZ LOZANO	1.015,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables

00144633

Beneficiario	Cantidad concedida	Finalidad
LUIS MARTINEZ MORON	1.015,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MARIA DOLORES ROMERO ALGARRADA	1.015,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
MAXIMILIANO REYES VAZQUEZ	589,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
PATXI JAEN URIARTE	1.015,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables
SANDRA ALONSO ROSALES	1.015,00	Producción de energía a partir de fuentes renovables

Sevilla, 22 de octubre de 2018.- La Secretaria General, Marbella Escobar Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»